Y. A.

D. Luis Monreal Preceptor de Latinidad como de ello da fe el adjunto Titulo que con la devida Solemnidad presento, á V.S. Expongo que como medio para la Subsistencia de mis indispensables obligaciones, é adoptado el medio de esta empresa particular; por ello

A V.S. Suplico tenga abien por un efecto de su notoria bondad, y Justicia declarar en este el correspondiente permiso, para dar principio ala dicha enseñanza, y esto fecho se me devuelva el expresado Rl. Titulo, y el presente con el Acuerdo que sobre el recaiga, por cuyo beneficio quedaré reconocido a su beneficencia y rectitud. Tumilla y Julio 5 de 1831

Luis Monreal

Entregaz El contenido en este Escrito me lo entrego con el titulo que indica, pero no el Reglamto. que se insinua en el mismo titulo, In